



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE PEDROSA DEL PÁRAMO

Aprobado por esta Corporación el proyecto de depósito de aguas, redactado por D. Javier Ramos García, incluido en el Fondo de Cooperación Local 2011, (importe 24.067,00 euros), queda expuesto al público por término de quince días, al objeto de presentar las reclamaciones oportunas.

En Pedrosa del Páramo, a 28 de marzo de 2011.

El Alcalde,
Enrique de Diego Ruiz